

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.  
Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

### SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

de las familias de los huelguistas muertos y de los heridos y presos de Vizcaya.

Suma anterior, 1.258,75 pesetas.

**Madrid.**—M. G. Cortés, 0,25.—R. G. Ormaechea, 0,25.—Rovira, 0,25.—C. Lobo, 0,20.—M. López, 0,15.—Rovira, 0,25.—L. Muñoz, 0,25.—M. Cortés, 0,25.—Lumbreras, 0,25.—M. Guerra, 0,75.—Total, 2,85.

**Berga.**—J. Alsina, 0,25.—F. Puchades, 0,25.—D. Gómez, 0,25.—J. Hernández, 0,25.—A. Torres, 0,25.—M. Alambillaga, 0,25.—A. Badia, 0,05.—B. Hurtado, 0,25.—J. Camps, 0,25.—J. Vilalta, 0,05.—J. Figuls, 0,05.—J. Bové, 0,10.—R. Puchades, 0,25.—J. Solé, 0,50.—R. Montaña, 0,20.—R. Ripoll, 0,25.—A. Vilella, 0,25.—E. Garriga, 0,25.—J. Sanuy, 0,25.—V. Cortichs, 0,30.—R. Tarrés, 0,50.—Total, 5.

**Viator.**—F. Rodríguez, 0,25.—M. Martínez, 0,20.—J. Gómez, 0,10.—A. García, 0,25.—B. Góngora, 0,30.—J. Sánchez, 0,10.—J. Pascual, 0,10.—J. García, 0,25.—A. Rueda, 0,20.—J. Vicente, 0,25.—M. G. López, 0,25.—M. G. Morales, 0,10.—L. Palenzuela, 0,10.—A. Cesar, 0,25.—Total, 2,70.

**Almería.**—A. Hernández, 0,30.

**Sevilla.**—H. González, 0,75.—F. Pérez, 0,50.—S. Rodríguez, 0,50.—A. Palatin, 0,25.—M. García, 0,25.—Ramírez, 0,25.—J. Barranca, 0,25.—G. Osorio, 0,50.—E. Martínez, 0,15.—E. Rodríguez, 0,15.—M. Domínguez, 0,15.—J. Oriollet, 0,15.—J. Alvarez, 0,10.—M. Iñiguez, 0,45.—Total, 3,95.

**Vigo.**—Sociedad de Canteros, 25.

**Coruña.**—R. Vázquez, 0,15.

**Gijón.**—L. Blanco, 0,75.

**Bruselas.**—R. Jimeno, 1.

Total general, 1.300,45 pesetas.

### LA LUCHA DE CLASES

Cuanto más la niegan los burgueses y los encargados de defender en la Prensa y en el libro los intereses de la clase patronal, más la proclaman y la evidencian los hechos.

No hace mucho aún los patronos de Verriers (Bélgica) echaron á la calle á los obreros de la industria textil. ¿Por qué? Por considerar insoportable para ellos la organización de aquellos trabajadores, que les había permitido mejorar la triste situación en que por espacio de largos años vivieran. ¿Y qué patronos eran los que hacían eso, los que apelaban al lock-out para imponer por el hambre la desorganización obrera? ¿Los católicos, los reaccionarios solamente? No; todos. Liberales y católicos, los que en el campo político pelean como enemigos, se entendieron, se unieron y marcharon juntos contra los trabajadores. Sus intereses económicos dominaron sus ideas políticas, y procedieron como clase social, como clase burguesa, contra los individuos de la otra clase, contra los proletarios. Estos, á su vez, tanto los despedidos, como los que les ayudaban, resistieron la acción de los patronos, lucharon contra ellos.

¿Cómo se denomina esta lucha, cómo se llama esta acción de una clase contra otra? Lucha de clases.

Declaráronse en huelga para mejorar su triste estado los mineros de Vizcaya; secundáronles sus compañeros de profesión de la provincia de Santander; prestaronles ayuda durante algunos días los obreros de Bilbao. ¿Quiénes se pusieron enfrente de este movimiento de la clase trabajadora? Las llamadas «fuerzas vivas» de Vizcaya. ¿Y quiénes constituyen esas «fuerzas vivas»? Los elementos patronales más fuertes, entre los que hay carlistas, bizcarras, conservadores, liberales y republicanos. Dichos elementos se consideraban derrotados si luchaban solamente con sus propias fuerzas, y para que esto no les ocurriera, para no resultar vencidos, pidieron soldados, muchos soldados al Gobierno, y hasta la proclamación del estado de guerra en toda la provincia. Y el Gobierno se los dió, y el Gobierno suspendió las garantías constitucionales, á fin de que los obreros no pudieran moverse y celebrar los actos que reclamaba el movimiento por ellos emprendido.

¿Y cómo se llama esta acción de la clase patronal contra la clase obrera, y la acción de la clase obrera contra la clase patronal, máxime habiendo intervenido á favor de

la primera la fuerza armada? Lucha de clases, lucha de los intereses proletarios contra los intereses burgueses, y viceversa. Y de la misma naturaleza que estos dos hechos podríamos citar otros muchos.

Pero hay uno general, típico, que revela el antagonismo de intereses entre una y otra clase, y, por lo tanto, el fundamento de la lucha de clases.

Empujados á la unión los desheredados por el malestar que sufren y el convencimiento adquirido de que aisladamente nada pueden hacer para remediarle, tropiezan en seguida, no ya con el enojo de los patronos, sino con su oposición resuelta á que se organicen, á que se asocien.

¿Qué pasa en la población donde unos cuantos proletarios toman la iniciativa para organizar á los demás? Que inmediatamente los burgueses de ella, llámense conservadores, liberales ó republicanos únense, la toman con aquel puñado de valientes, y unas veces no dándoles trabajo y otras haciendo que los amedrenten las autoridades, procuran hacerlos salir del pueblo. Si no lo logran, y hombres de voluntad y de constancia los obreros, consiguen agrupar á buen número de los suyos, la campaña de persecución contra todos ellos por los patronos es larga, no cesando en la misma ó no manteniéndola con tanto ardor hasta que comprenden que es casi imposible el pretender desorganizarlos.

¿Cuántas veces la organización obrera no ha prosperado ó ha desaparecido por el odio y la inquina que contra ella sienten los patronos!

¿Cuántas colectividades obreras habrían arraigado si no fuera por los trabajos hechos contra ellas, por los explotadores!

Un crecido número de obreros resineros se habrían organizado en España si no fuera por el modo bárbaro y cruel que tienen de perseguirlos los patronos que explotan esa industria, y principalmente el diputado republicano D. Calixto Rodríguez, que está al frente de todos ellos.

No hubiera lucha de clases, no hubiera intereses distintos y antagonicos, y nada de eso pasaría.

Pero como ocurre lo contrario; como vivimos en una época en que la diferencia entre una y otra clase—la explotadora y la explotada—se marca hondamente, la lucha de clases aparecerá con más relieve cada día y hará que los trabajadores acudan á su partido—el Partido Socialista—, abandonando por completo las filas de los burgueses.

El pueblo obrero no debe hacer caso de farsantes, aunque éstos se denominen republicanos, socialistas ó anarquistas. Los farsantes no tienen ideas y sólo se proponen vivir engañando á los cándidos ó buscando entre ellos fama para que la burguesía los cotice á buen precio.

### La semana burguesa.

El éxodo de los hambrientos españoles hacia otros países más hospitalarios continúa sin cesar.

Ahora son los obreros de Béjar quienes en número de 600 familias se disponen á abandonar la «madre patria» para trasladarse á una de las más florecientes Repúblicas sudamericanas, donde les han ofrecido colocación.

La razón de la decadencia de una ciudad antes tan próspera y hoy tan miserable está sencillamente en el absurdo régimen económico de la sociedad en que vivimos.

Bien claramente lo expone el correspondiente de un periódico, que, tratando del caso, dice:

... No se trata de una catástrofe fatal, sino de un mal que podría remediarse con que unos cuantos pusieran en ello abnegación y voluntad. Béjar tiene condiciones inmejorables para resurgir y tener nuevamente una gran industria lanera; baratísima fuerza motriz hidráulica, ricas aguas para el lavado y tinturación, proximidad de primeras materias de Castilla y Extremadura, comunicaciones fáciles y una excelente Escuela Industrial, base de progreso.

La muerte industrial de Béjar es pues antinatural y vergonzosa. No se necesita aquí la acción oficial, que sería ineficaz ó poco menos. La salvación está en la reforma radical de la industria, en la introducción de maquinaria moderna, en la fabricación de novedades, poniendo la producción en armonía con las existencias de los mercados.

Muchos de los antiguos fabricantes podrían mejor que nadie acometer esta obra patriótica y caritativa; pero están enriquecidos y no quieren ya salir de su rutina ni hacer gastos. Alegan, además, el miedo á las luchas con los obreros, á las huelgas, á todas las perturbaciones hijas del malestar social.

Y esos burgueses verán impasibles alejarse, huyendo del hambre, á los mismos que los han enriquecido con su trabajo de muchos años.

¡Excelente organización social la que disfrutamos!

Junto con la anterior, publican los diarios en estos días la noticia de que el magisterio de primera enseñanza de una importante capital piensa también emigrar á América, habiendo elevado una exposición al presidente de la República de Bolivia, por serles la vida imposible ante la competencia ruinosa que les hacen las Asociaciones religiosas dedicadas á la enseñanza.

De seguir por semejante camino, ¡envidiable porvenir se les presenta á las futuras generaciones!

Si es que antes nuestra decadencia no llega al extremo de tener que colocar en nuestras fronteras, aunque por distintas causas de las que indicaba el célebre político, un cartel que diga: «Se alquila esta nación.»

Cada vez que se profundiza un poco en la Administración española salen á la superficie sapos y culebras.

Los cuales, invariablemente, después de haberse exhibido, vuelven á su obscura madriguera, por la sencilla razón de que nadie se ocupa en exterminarlos.

Un diputado ha hecho estos días revelaciones curiosas acerca de la administración de nuestra poderosa armada.

Por él ha sabido el país, entre otras cosas, que hay pendientes de pago en el Ministerio de Marina cuentas por valor de unos 60 millones de pesetas, cuya inversión no aparece autorizada en ninguna parte; que aquí se han construido barcos, muy malos desde luego, al precio de 7.200 pesetas la tonelada, cuando en Inglaterra se puede hacer por 2.400 pesetas la misma unidad; que tres años después de haberse ido á pique un barco aún seguía figurando en presupuestos la dotación de personal del mismo como si siguiese navegando, y otra porción de curiosidades por el estilo.

Ahora bien: ¿ustedes creerán que haya de ponerse remedio á esas anomalías?

No, ¿verdad?

Pues conformes, y adelante.

La famosa Solidaridad catalana, la famosa Liga creada no se sabe todavía para qué, y en la cual entraron los más diversos y distanciados elementos del campo político burgués, ha pasado á mejor vida.

Así al menos se desprende de las resoluciones tomadas por la Junta suprema, por las cuales se ordena á las Juntas locales dejen de funcionar hasta nueva orden.

Pero si alguien, sin antecedentes del asunto, leyese *La Publicidad* y *El Progreso* del domingo 18 del que rige, se vería perplejo y sin saber á qué carta quedarse, pues mientras el primero sigue calificando de robusto el organismo carlo-republicano-separatista, el órgano de Lerroux echa las campanas á vuelo en albricias por la desaparición de la Solidaridad.

Dice así el órgano republicano de ésta:

La mejor prueba de la fuerza de Solidaridad catalana está en la saña con que la tratan sus enemigos. El caciquismo monárquico recurre á todos los medios para destruir el bloque formidable creado para destruirle y aplastarle, viendo en él un instrumento terrible si llega á convertirse en Solidaridad nacional. La obsesión de los partidos que turnan en la *gobernación* de España consiste en evitar que trascienda al resto del país este movimiento salvador.

Y por su parte, añade *El Progreso*: Estamos de enhorabuena los republicanos. El famoso bloque de la Solidaridad ha fallecido oficialmente, y los propios padres de la criatura han extendido la partida de defunción, ocultando pudorosamente la enfermedad de que ha sido víctima y la fecha en que ocurrió el óbito. No podemos ocultar nuestra satisfacción. Seríamos hipócritas si sobre el cadáver deslizáramos unas cuantas lágrimas.

El espectáculo que están dando los republicanos no puede ser más divertido. Es para lo único que van quedando. Para servir de diversión al «respetable».

Aún quedan en la cárcel de Bilbao siete obreros de los que fueron procesados á raíz de la reciente huelga de mineros, y á los cuales aún se retiene, á pesar de lo dispuesto en el último decreto de indulto.

No parece sino que á los encargados de cumplir la ley les cuesta trabajo desprenderse de la compañía de honrados ciudadanos.

¿O es que hay interés en prolongar el encierro de hombres que no han cometido más delito que defender los fueros del trabajo?

Seguros estamos de que los criminales á quienes haya alcanzado el indulto están ya en libertad.

Pero por lo visto, todavía hay clases.

Es *El Popular* un diario muy católico de Gijón, pero que á lo mejor antepone los intereses materiales á los «celestiales» y se niega á abonar á los operarios el importe de los trabajos que realizan.

Tal es lo que ha ocurrido hace pocos días, en que cinco tipógrafos quisieron, muy justamente, cobrar una pequeña cantidad por un trabajo extraordinario, á lo cual no accedió el católico director del periódico, poniendo á aquéllos en el trance de marcharse si persistían en querer lo suyo.

Uno que cobró su parte fué despedido; pero los restantes se sometieron humildemente como manda nuestra Madre Santa Iglesia, y el importe de lo que debieron percibir fué á engrosar, según manifestaciones del director, la suscripción iniciada para regalar un báculo al obispo de Tuy.

Mal debe andar la tal suscripción, cuando sus promotores recurren á arbitrios como el del director de *El Popular*, de Gijón.

Al hijo del ministro de Hacienda, ese señor que nos quiere monopolizar hasta el aliento, le ha «agraciado» la Compañía de cerillas con un modesto empleo de 10.000 pesetas.

Y por si esto fuera poco, dice los periódicos que también le han «agraciado» con el acta de diputado por Benabarre, á cambio de que el papá conceda una subvención para continuar ó acabar el famoso é inacabable canal de Tamarite.

Lo que tiene esto de particular no es que á ese joven le hayan concedido esas cosas, porque son «muy naturales», sino que llevando el actual ministro de Hacienda tres ó cuatro meses en el cargo, no se le hayan dado antes.

Como han hecho ya todos los ministros y personajes adyacentes de la situación.

Y esa demora es cosa que al fin y al cabo honra á cualquier padre de familia.

Porque demuestra que no tiene prisa por colocar á los niños.

A beneficio de los inundados de Murcia han celebrado unos jóvenes intelectuales madrileños una becerrada.

Es el recurso más socorrido á que aquí se acude cuando se quiere realizar una obra humanitaria.

Con lo cual se consiguen dos cosas: socorrer al necesitado si da la función para ello y demostrar nuestra cultura colectiva.

A propósito de toros. Proyéctase celebrar en la corte una Exposición tauromáquica, donde figuren desde los chirimbolos que se usan en el «arte» hasta los más bellos productos de la «literatura» taurina.

¿Cómo no se les habrá ocurrido antes á los iniciadores una idea tan «luminosa»? Porque vaya si nos estaba haciendo falta una Exposición por ese estilo. Aunque no fuera más que para demostrar á las orgullosas capitales extranjeras que aquí también tenemos alientos para promover la celebración de esos certámenes que asombran al mundo.

\*\*

Los estudiantes de Valencia se han amotinado por negarse á estudiar los tres cursos de Religión que en el vigente plan de estudios se les imponen.

¿Qué ideas tendrán de las necesidades de la vida moderna nuestros desatinados gobernantes que tan disparatadamente fraguan esos planes de enseñanza tan absurdos?

Lo maravilloso es que, á pesar de ello, haya todavía quien entre nosotros estudie y logre sobresalir en algún ramo del saber.

Porque toda la labor de nuestras clases directoras parece que tiende á atrofiar el cerebro de cuantos concurren á las aulas públicas.

## EN EL MUNICIPIO

Sesión del 16 de noviembre.

Abierta á las once de la mañana por el alcalde, se aprobó el acta, despachándose sin observación alguna varios asuntos de oficio.

A una comunicación del Gobierno civil confirmando el acuerdo del levantamiento de los cobertizos del Bazar de las Américas hizo algunas observaciones el Sr. Fatás.

Sobre el acta de la subasta verificada para contratar las obras de urbanización del paseo de Ronda, en el trozo comprendido desde la glorieta de los Cuatro Caminos hasta el Hipódromo, el Sr. Morayta señaló una falta en ella, y además el caso de que, habiéndose hecho 82 depósitos, en la subasta había tomado parte un solo individuo, entendiéndose que por existir ambas circunstancias debía anularse aquélla.

Iglesias manifestó que de lo expuesto por el Sr. Morayta en su segundo punto, resultaba que, ó el pliego de condiciones ofrecía extraordinarios beneficios para que se pudieran dar tantas primas, ó el solicitante pensaba hallar manera de que le costasen las obras mucho menos de lo calculado. Si el hecho de faltarle un requisito á la solicitud del único postor, permite anularla, anulámosla, y enviémos el pliego de condiciones al director del servicio para que le revise, y si no cabe anularla, tengamos mucho cuidado como esas obras se hacen.

Tomaron parte en el asunto otros señores concejales, acordando aprobar dicha acta por no ser suficiente motivo para su anulación, aunque sí para una multa, la omisión notada.

Se aprobó un dictamen de Hacienda referente á ventas de ropas y efectos procedentes de desahucios vencidos.

Sobre un dictamen de la Comisión de Consumos proponiendo se archive, sin especial pronunciamiento, el expediente instruido en depuración de acusaciones que han sido formuladas contra la Administración de Consumos del extrarradio, el Sr. Santillán mostró su extrañeza por no decirse en él si habían cumplido ó no con su deber los jefes de dicho servicio, y leyó datos del Boletín Municipal, según los cuales no había entrado cierta clase de alimentos por la línea del extrarradio y otros habían entrado en cantidad escasa.

El Sr. Garamendi, que entendió como síndico en el expediente á que se refería el dictamen, manifestó que éste se había tramitado en toda regla y que no habiéndose demostrado la exactitud de las denuncias hechas, no había más solución que la que se proponía.

Largo Caballero, nombrado para entender en dichas denuncias con el Sr. Paz, indicó que se había citado á toda clase de empleados para que declararan si sabían algo sobre las denuncias formuladas, y que todos, absolutamente todos, habían manifestado que no; que ante este resultado no había, según él, declarar que los jefes habían cumplido con su deber, sino expresar lo que indica el dictamen, que las denuncias hechas no resultaban comprobadas.

«Cuanto á mi impresión particular acerca del asunto—agregó—me la reservo por hoy; pero es posible que no tarde en manifestarla, acompañada de alguna prueba.»

Aprobado el dictamen, Iglesias, al ver que el alcalde iba á ordenar la lectura del siguiente, pidió la palabra para mostrar su extrañeza porque el delegado de Consumos, Sr. Díez, no diese algunas explicaciones sobre las dudas expuestas por el Sr. Santillán.

Aunque de mala gana, las dió el Sr. Díez, nada claras ni convincentes por cierto, por lo cual, volvió á hacer uso de la palabra el Sr. Santillán, insistiendo en lo expuesto, tomando parte también en el asunto los Sres. Barranco y Morayta.

El Sr. Díez, muy incomodado, dijo que él no tenía que dar explicaciones al Ayuntamiento, sino al alcalde, y que desde aquel momento presentaba la dimisión.

Las primeras palabras del citado concejal produjeron protestas de la mayor parte de los municipales, y el alcalde, después de enmendar la plana al Sr. Díez, dijo que éste cumplía con su deber, que se averiguara cuanto hubiese que averiguar y que el Sr. Díez debía continuar en el cargo que desempeñaba.

Terminado este asunto, se discutió un dictamen informando favorablemente las instancias dirigidas al administrador de Hacienda por cuatro recolectores de hielo natural solicitando se les rebaje á 10 céntimos los 25 que abonaban ahora por unidad, como se le ha rebajado á otro recolector.

La impugnó el Sr. Morayta, argumentando sobre lo perjudicial que es á la salud la entrada en la población de dicho hielo.

Defendió el dictamen el Sr. Caballero. En nombre de la higiene, le combatió el señor Ortega Morejón.

Nuestro amigo Largo Caballero manifestó que en unión de los cuatro solicitantes, otro señor, que hoy disfruta el beneficio que aquéllos piden, reclamó la rebaja del adeudo del hielo natural; pero procedió de tal modo, que lo sacó para él solo, dejando á los otros, que son los de menos recursos, en situación de inferioridad respecto de él; que esos cuatro modestos recolectores, por hallarse en dicha situación, tienen que venderse á sujeto tan aprovechado, y pasando el todo, paga solamente 10 céntimos por unidad; que resolviendo como se pide en el dictamen se hace justicia, y que los dos dictámenes dados por el Laboratorio, uno respecto al que logró sus pretensiones, y otro acerca de los que pretenden se les conceda el mismo beneficio que á aquél, acusan parcialidad, de la que debe alejarse el Ayuntamiento.

El Sr. Morejón volvió á insistir sobre la higiene y lo perjudicial que es el empleo del hielo de las charcas en las bebidas.

Iglesias sostuvo que los impugnadores del dictamen habían sacado la cuestión del punto en que debe examinarse. El hielo de charcas puede entrar en Madrid mediante el pago de un impuesto de 25 céntimos. Lo que se propone en el dictamen es que se informe favorablemente las instancias de cuatro industriales que piden se les cobre solamente 10 céntimos, como se cobra á un gran industrial, que los tiene sometidos á su poder. Hay que ver, pues, si esto es ó no justo, porque todo lo que se diga respecto á uso indebido de aquel producto tiene aplicación á otras muchas cosas, y eso sólo debe corregirse mediante la fiscalización que realicen los que á ello están obligados.

Por inmensa mayoría se aprobó el dictamen. También fué muy discutido otro en que se proponía la aprobación de liquidación de cuentas con el arrendatario de Consumos. En contra hablaron los Sres. Garamendi, Larrea y Santillán, y en pro los Sres. De Blas, Senra y Caballero.

En realidad, los impugnadores lo combatieron por no estar en forma el expediente, no por el fondo. La Comisión le retiró para salvar aquel defecto.

Aprobado un dictamen de Gobierno interior, Iglesias pidió se retirase otro de la misma Comisión que proponía se aprobara el pliego de condiciones para el suministro de piensos del ganado de varias dependencias municipales hasta el 31 de diciembre de 1908.

«No hay en ese dictamen—dijo Iglesias—más que las notas de tres dependencias, faltando la del Laboratorio, que debiera estar, como están las demás. Por otra parte, hay desigualdad entre la suma que arrojan los datos parciales y la suma de artículos que se quiere adquirir por subasta. Más aún: uno de los datos parciales indica una cifra superior á la que se propone adquirir. Y también se da el caso de no incluirse entre los artículos que han de tomarse 30 quintales de alfalfa.»

«Indudablemente ese expediente se ha formado muy de prisa, y para que se corrijan sus defectos debe retirarse.»

La Comisión atendió la petición de nuestro correligionario.

Se aprobó después el nombramiento de un ordenanza del Laboratorio químico municipal, consignando Iglesias el voto en contra de la minoría socialista por ser dicho empleo dado á un concejal.

Igualmente fueron aprobados otro dictamen de Hacienda y varios de Policía, de Obras y de Beneficencia, quedando algunos de esas Comisiones y tres de Ensanche sobre la mesa.

Iglesias hizo constar el voto en contra de la minoría socialista en un dictamen de Beneficencia designando un individuo para cubrir la vacante de un camillero, por la misma razón que lo había hecho para el ordenanza del Laboratorio.

Terminado el orden del día, el Sr. Santillán pidió que se mejorase el piso del Paseo de las Delicias, que se halla en muy mal estado.

Iglesias recordó una disposición del alcalde para que los propietarios de las calles particulares hicieran las alcantarillas de las mismas en un plazo breve, y manifestó que en la de Medellín no se ha hecho.

«Como hay varios propietarios—dijo—que están dispuestos á desembolsar lo que les corresponde, y otros se niegan á ello, pido al señor alcalde ordene lo que corresponda para que se obligue á los últimos á cumplir lo que previenen las Ordenanzas municipales.»

«Pido asimismo que se me facilite una nota de las disposiciones judiciales ordenando la retención de sueldo de los empleados de la Casa.»

El alcalde prometió atender ambas cosas, y después leyó unos datos acerca de la mortalidad en Madrid que acreditaban que estos últimos años ha descendido el número de fallecidos, no siendo, pues, tan mala la situación de la capital como por algunos se asegura.

Iglesias dijo que si las manifestaciones del alcalde obedecían á lo que él había expuesto en dos sesiones, debía hacer presente que lo dicho por él era exacto. «En los tres meses últimos, según los datos publicados por la Casa, la mortalidad ha sido mayor que en iguales meses del año pasado—agregó—, y creo que el caso merece que se averigüe en lo que consiste.»

Después de otras preguntas hechas por otros concejales, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de 17 de noviembre.

El objeto de esta sesión era tratar del proyecto de presupuesto de ingresos para 1908 formulado por las Comisiones de Consumos y Hacienda, á fin de darle á conocer á la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de transformación del impuesto de Consumos y al ministro de Hacienda, y también para discutir el presupuesto del Ensanche.

Abierta la sesión á las cuatro y media de la

tarde por el Sr. Aguilera, Iglesias pidió, en vista del corto número de concejales que había, se retrasara un poco su comienzo.

Accedió á ello el alcalde, abriéndola de nuevo á las cinco.

El Sr. Morayta hizo algunos reparos al proyecto, y sobre el impuesto de inquilinatos que en él se establece indicó que la minoría republicana solicitaba que quedarán exentos de él todos los que pagasen por alquiler de casa hasta 30 pesetas.

Iglesias manifestó que si el proyecto presentado no era modificado en el sentido de que el impuesto de inquilinatos se impusiera solamente á los que pagasen más de 50 pesetas, puesto que esa cantidad la satisfacen muchos empleados de corto sueldo que son tan proletarios como los de blusa; que se dejaran los derechos de degüello de ganado reducidos á lo que satisficieran hoy (600.000 pesetas), distribuyendo los 4.000.000 que se agregan más, y que harían que la carne apenas bajase, en impuestos sobre los ricos, y que los billetes para espectáculos fuesen gravados poco los de bajo precio y mucho los demás, la minoría socialista no votaría el proyecto.

«Aunque es muy imperfecto el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda para suprimir el impuesto de Consumos, y aunque llegados á dicha supresión, es de temer que la mayor parte de los beneficios que el mismo produzca sea para los intermediarios, nosotros deseamos que cuanto antes desaparezca dicho impuesto. Pero sería ilógico que adoptásemos medidas, como las que acabo de indicar, que hicieran ilusorio totalmente lo que se espera de aquella supresión.»

También propuso Iglesias que en las aclaraciones y modificaciones que en dicho proyecto de presupuesto se pedían, no se consignara, como se decía en el art. 2.º de la obra del ministro de Hacienda, que quedaban exceptuadas á los fines de la supresión de dicho impuesto las capitales de las Provincias vascongadas y Navarra, porque ese absurdo que aparece en la ley no debe hacerlo bueno en manera alguna el Municipio de Madrid.

El Sr. Santillán también puso reparos al proyecto, insistiendo, como el Sr. Morayta en el asunto de los inquilinatos, que quedasen exentos todos los individuos que no pagasen más de 30 pesetas.

El Sr. Fischer criticó más que el proyecto de las Comisiones de Consumos y de Hacienda, el proyecto del Sr. Navarro Reverter, entendiéndose que lo que debiera recargarse era el tabaco, las cerillas y la lotería, y que como esto no se proponía por el ministro, entendía que en vez de irse con un proyecto de presupuesto para 1908, debía presentarse á aquél y á la Comisión parlamentaria una protesta contra el proyecto del ministro de Hacienda.

El Sr. De Blas, como ponente, contestó á todos, no juzgando aceptable lo indicado por el señor Fischer, admitiendo en principio la exención en el impuesto de inquilinatos de los que no paguen más de 30 pesetas, no creyendo posible hacerlo hasta los de 50, como pidió Iglesias, no admitiendo la supresión de los 4.000.000 más de derechos por degüello de ganado y aceptando la modificación de lo propuesto por Iglesias respecto á las Provincias vascongadas y Navarra.

Rectificaron los Sres. Santillán, Fischer y nuestro amigo Iglesias, que sostuvo que sin obtener lo solicitado por él en su discurso no votaría la minoría socialista el proyecto, explicando además por qué no aceptaba las conclusiones propuestas por el Sr. Fischer; usaron de la palabra los Sres. Barranco y Senra, y puesto á votación el proyecto, fué aprobado por los concejales presentes, menos por el Sr. Fischer, los republicanos y nuestros correligionarios, que votaron en contra.

Siendo hora muy avanzada (las ocho y media), levantó la sesión el alcalde para continuarla el lunes por la mañana.

**¡Obreros mineros! Organizaos. Sois muchos y podéis constituir una fuerza que arranque á vuestros duros patronos las mejoras que necesitáis y que obligue á las autoridades á guardaros más respeto del que han mostrado recientemente con vuestros compañeros de Bilbao.**

## SOBRE EL INDULTO

De farsa ha sido calificado, y con sobrada razón, el indulto concedido últimamente por el Gobierno.

Dijose repetidamente que alcanzaría á todos los delitos de imprenta, y lejos de ser así, alcanzó á muy pocos. No sólo quedaron excluidos de él los referentes á la persona del rey, por leves que fueran, sino también muchos referentes al clero ó á la religión católica. ¡Si será anticlerical este Gobierno!

En cambio, ha alcanzado á todos los condenados por corromper el sufragio y á buen número de contrabandistas. ¡Como que parece que se ha dado para ellos exclusivamente!

Ahora se trata de conceder una amplia amnistía, comprendiendo en ella á cuantos han quedado fuera del último indulto y á los que han sido condenados ó sufren procesos con arreglo á la Ley de Jurisdicciones.

Milagro será que la tal amnistía no resulte tan amplia como el citado indulto.

Porque los actuales gobernantes ni saben ser generosos ni siquiera políticos hábiles.

## LA JUSTICIA BURGUESA

Hace bastantes meses hubo un motín en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), con motivo de querer trabajar los obreros en los terrenos comunales.

El secretario del Ayuntamiento, culpable de muchas fechorías contra los trabajadores, tenía irritados á éstos en sumo grado, y el día del motín, habiéndole visto algunos de sus víctimas, se fueron á él y le dieron una paliza á consecuencia de la cual murió.

Con tal motivo procesóse á buen número de obreros, viéndose la causa el día 15 del actual en la Audiencia de Zamora.

El Jurado, compuesto seguramente de burgueses, ha dado veredicto de culpabilidad contra los 14 procesados, atribuyéndole á todos en mayor ó menor grado la muerte del secretario.

Y el Tribunal de derecho, mostrándose á la altura del Tribunal popular, ha condenado á los procesados á las siguientes penas: á cinco á dieciocho años de reclusión temporal; á uno á once años de prisión mayor, y á ocho á seis meses de arresto mayor.

Ni al célebre Nel-lo, de Barcelona, ni al no menos célebre Cadenas, que mató á nuestro correligionario Ayuso en Bilbao, ambos en libertad hoy gracias á un indulto, les impusieron los Tribunales pena tan grande como la que ha impuesto la Audiencia de Zamora á cinco de los catorce procesados referidos, y eso que éstos fueron agraviados por el muerto y procedieron arrebatadamente.

La justicia burguesa no deja de mostrarse dura con los más infelices y blanda con los criminales que están al servicio de los ricos ó con éstos cuando delinquen.

¡Qué extraño es que la odien los proletarios!

## COMITÉ SOCIALISTA INTERNACIONAL

El 10 del que rige se reunió en Bruselas el pleno del Comité Socialista internacional con objeto de elaborar el orden del día para el próximo Congreso internacional de Stuttgart—primero de ellos que se celebra en Alemania—y cambiar impresiones acerca de los asuntos que en él habrán de ser puestos á discusión.

Han asistido los delegados siguientes: Vaillant, por Francia (Jaurès, que había prometido asistir, tuvo que excusarse á última hora por ineludibles quehaceres); Bebel y Singer, por Alemania; Hyndman y Keir Hardie, por Inglaterra; Plekhanoff, Rubanovitch y Dasabanoff, por Rusia; Knudsen, por Dinamarca; Branting, por Suecia; Troelstra y Van Kol, por Holanda, y Vandervelde y Anseele, por Bélgica.

La delegación española envió oportunamente su excusa, fundándose en la escasez de recursos.

Los delegados, bajo la presidencia de Anseele, acordaron que el Congreso se celebre en Stuttgart del 25 al 31 de agosto de 1907 y que el texto de las proposiciones que hayan de presentarse, así como los informes de los secretarios de los distintos partidos nacionales, se hallen en poder del Comité Internacional antes del 1.º de abril próximo, con objeto de poderlos enviar á todos los partidos en tiempo oportuno para que los conozcan y discutan.

El orden del día del futuro Congreso quedó convenido en esta forma:

- 1.º Aprobación de las resoluciones votadas por el Comité Internacional.
- 2.º Reglamento de los Congresos; estatutos del Comité directivo; Comisión interparlamentaria.
- 3.º El militarismo y la prevención de los conflictos internacionales.
- 4.º Relaciones entre los Partidos Socialistas y las organizaciones sindicales.
- 5.º La cuestión colonial.
- 6.º Emigración de los obreros extranjeros.

Serán admitidos al Congreso todas las Asociaciones conformes con los principios esenciales del Socialismo; socialización de los medios de producción y de cambio, unión y acción internacional de los trabajadores; conquista socialista de los Poderes públicos por el proletariado organizado en partido de clase.

También serán admitidas las organizaciones corporativas que, colocadas en el terreno de la lucha de clases y reconociendo la necesidad de la acción política, y por tanto legislativa y parlamentaria, no intervengan de un modo directo en el movimiento político.

Pueden, pues, acudir al Congreso organizaciones como las Trades Unions inglesas y nuestra Unión General de Trabajadores, quedando absolutamente excluidos los anarquistas.

Las votaciones serán individuales, y cuando lo pidan los de tres naciones, se harán por secciones nacionales, cada una de las cuales tendrá un número de votos

que variará de dos á veinte, según una escala que se formará atendiendo á la importancia de las fuerzas socialistas en cada país.

Acordóse que las organizaciones de cada país representado en el Congreso constituirán Secciones, que entenderán en la admisión de todas las Asociaciones de las diferentes nacionalidades.

### LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Al terminar el período de su gestión el compañero Ildefonso Cebriano, uno de los obreros enviados por las Sociedades de Béjar al Municipio, ha redactado una Memoria, dirigida á las colectividades que le honraron con su confianza, dándole cuenta de su conducta en el Ayuntamiento y exponiendo la manera como había procedido en el desempeño de su cargo.

Del documento suscripto por dicho compañero se desprende que su intervención ha alcanzado tanto á las cuestiones de interés general para la población como á aquellas que particularmente afectan á las clases menos acomodadas.

Así, por ejemplo, nuestro compañero combatió el sistema de cubrir los empleos en la Corporación, que se conceden, no al mérito, sino á la influencia, y demostró la incompatibilidad del cargo de concejal con el de contratista de servicios municipales; procuró que las atenciones de instrucción pública estuviesen suficientemente dotadas; sostuvo la necesidad de hacer cumplir las Ordenanzas municipales, singularmente en lo relativo á inspección de mercados, imponiendo multas á los contraventores, incluso á un concejal por faltar á ellas; logró que el Ayuntamiento acordara la creación de una tablería reguladora, que no llegó á establecerse porque los carniceros, al saberlo, acordaron rebajar el precio del artículo; pidió que se concediera la jornada de ocho horas á los operarios municipales, reforma que no fué aceptada por ningún concejal burgués; exigió el cumplimiento de la Ley del Descanso dominical y de la de Accidentes del trabajo, y en todas ocasiones, en fin, tuvo siempre como norma la defensa de los intereses de la población y los de los trabajadores.

No hay que decir que las Sociedades obreras de Béjar han aprobado sin el menor reparo la gestión de su representante en el Ayuntamiento.

La minoría socialista del Ayuntamiento de Bilbao ha presentado una moción pidiendo que se gestione del ministro de la Gobernación resuelva prontamente el expediente incoado por el Municipio bilbaíno para que las Juntas municipales de vocales asociados no se formen sólo con comerciantes, industriales y propietarios, sino que entren en suerte para el nombramiento todos los vecinos, sin distinción de capacidad contributiva, aplicando á las Juntas municipales el espíritu de la real orden del Sr. García Alix, que extendió á los obreros la capacidad para ser concejales.

### ECOS AGRÍCOLAS

Se ha constituido en Valdetorres (Badajoz) una Sociedad de Obreros agrícolas.

### DISCURSO DE JAURÈS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 12 DE JUNIO DE 1906

(Continuación.)

yo, de conformidad con muchos juristas, cuyo tesis está formulada en el Dalloz, que la huelga no es la ruptura del contrato de trabajo, que en tanto aquella no ha llegado á ser ruptura explícita, los obreros siguen siendo obreros de la casa, y que cuando el patrono les sustituye es éste quien rompe arbitrariamente el contrato de trabajo. Esa es nuestra tesis.

Pero, señor ministro del Interior, vos, que habéis dicho con acento de generosidad humana, que los obreros, aun cuando no tienen razón, tienen á veces, tienen frecuentemente motivos de queja, imaginaos, os lo ruego, el estado de ánimo de los obreros que han asumido la carga de la huelga. ¡Ah! Vos habéis dicho que no luchaban por el derecho á la vida, por el derecho elemental á la vida; es indudable—puesto que vivían la víspera físicamente, materialmente, con un salario dado—que no pueden justificar por la necesidad imperiosa de vivir la necesidad de un salario más elevado; pero yo os pregunto: ¿qué sentido dais á la vida? Y á vos, que hace poco hablabais de la reforma moral de los individuos como condición de la reforma social, os pregunto: ¿cuál sería hoy la vida de los proletarios, cuál sería su condición mate-

### Las Escuelas de Artes é Industrias.

I

Las enseñanzas oficiales no progresan, digan lo que quieran los ministros del ramo en su eterno decretar y los directores de estos Centros en sus anodinas Memorias anuales, insulsas cuanto ocultadoras de verdaderos abusos.

El actual ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, lo mismo que muchos de sus antecesores, decretó algo en favor de las referidas enseñanzas obreras que le valió las alabanzas de parte de la prensa diaria burguesa, realmente sin merecerlo.

El Sr. Jimeno crea, por su decreto del pasado mes de septiembre, en tales escuelas las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Geografía industrial y Nociones de Ciencias físico-naturales; pero no manda preceptivamente que se establezcan, dejando á discreción de las distintas Escuelas el que funcionen cuando puedan (y quieran, debió agregar), lo cual equivale á no haber decretado casi nada.

En efecto, ¿en cuántas escuelas se han establecido las nuevas enseñanzas? De los datos que tenemos puede afirmarse que sólo en la de Madrid, es decir, en donde hace menos falta.

Aun en Madrid, es censurable su deficiente establecimiento. Habiendo 10 Secciones situadas en diferentes barrios, sólo se ha organizado en la situada en la calle de la Palma; los obreros que desean aprender tales asignaturas tienen que acudir necesariamente al citado local. ¿Por qué no se enseñan en las restantes Secciones? Seguramente porque los locales son deficientes—respondería el director de la Escuela de Madrid—, y nosotros queremos darle en parte la solución.

Hay en la Secretaría de la mencionada Escuela de Madrid siete empleados, de ellos tres cobran con cargo al material, y de los cuatro restantes, dos, que ningún servicio prestan, pero sí cobran por partida doble ó triple, colocados en los Ministerios. El jefe de esta oficina es uno de éstos, D. Manuel Gullón, sobrino y apadrinado del Sr. García Prieto, que percibe 2.500 pesetas por no hacer nada en esta Escuela, y el otro á que nos referimos cobra 1.500 pesetas por hacer lo mismo.

Puesto que el servicio se realiza sin estos señores, ¿por qué no propone el director de tal establecimiento, que con estos sueldos que se estafan al Estado con su consentimiento se alquile un nuevo local para dar las nuevas enseñanzas?

Todos los años se repite el que queden en la calle una tercera parte, al menos, de los obreros que se matriculan, y todos los años también se tolera el que los referidos funcionarios cobren sin trabajar.

Para concluir por hoy, llamamos la atención del señor ministro para que tome cartas en este asunto y otros varios que expondremos á su consideración en números sucesivos.

A estos directores, que cual el de la Escuela de Madrid son cómplices de tamaños fraudes oficiales, deben exigírseles las responsabilidades consiguientes como ordenadores de pagos indebidos.—A.

**Trabajadores: Una sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.**

rial y moral de existencia, á qué grado de abyección social, física, intelectual y moral no habrían descendido si, de período en período, de esfuerzo en esfuerzo, de grado en grado, no hubiesen conseguido, ya por la lucha, ya por la huelga, un poco más de bienestar, un poco más de pan, un poco más de descanso, un poco más de libertad? ¿Qué sería la vida humana? Sería la vida animal, la vida bestial. (Aplausos en la extrema izquierda.)

Esos hombres, por lo tanto, cuando luchan, son fuerzas de civilización; y lo hermoso en ellos, lo grande y lo admirable, es que no luchan sólo por sí mismos, sino que luchan por todos sus compañeros, por toda su clase, y que á veces luchan, continúan el combate sabiendo que van á ser vencidos, pero persuadidos también de que preparan mediante nuevos esfuerzos y futuras generaciones condiciones de existencia mejores. (Muy bien, muy bien en la extrema izquierda.)

Aquí hay abnegación, desinterés, moralidad, reforma interior, valor individual creciente. ¿Pero qué queréis que piensen esos hombres cuando junto á ellos, que se sacrifican por todos, que sostienen un combate de cuya victoria habréis de participar todos, hay otros obreros como ellos, llamados á beneficiarse también de la victoria, pero que no quieren coadyuvar al esfuerzo? ¡Ah! Yo no los acrimino, no los acuso. Sucumben al peso de fatalidades más fuertes que la endeble voluntad de los hombres. Pero nuevamente os pregun-

### SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.681,71 pesetas.

Madrid.—R. G. Ormaechea, 0,25.—C. Lobo, 0,20.—B. Lumberras, 0,25.—L. Muñoz, 0,25.—F. Martínez, 0,10.—F. Box, 0,25.—M. Cortés, 0,25.—Salgueiro, 0,15.—E. Alvarez, 0,25.—M. López, 0,20.—M. C., 1.—A. W., 1.—M. Guerra, 0,50.—Total, 4,40.

Vigo.—Sociedad de Canteros, 25.

Gijón.—L. Blanco, 0,50.

Manlleu.—J. Codina, 0,40.

Manzanera.—P. Belmonte, 0,25.

Bruselas.—R. Jimeno, 0,75.

Total general, 5.713,01 pesetas.

### CORRESPONDENCIAS

De Reus.

El último domingo, día 11, celebróse en el Teatro-Circo de esta ciudad un gran mitin, con el objeto, ó con la excusa, de inaugurar una entidad recién constituida con el nombre de *Fomento Republicano Nacionalista*, cuya entidad está formada por los fracasados federales de esta población y por los niños pretenciosos y pasteleros de la difunta *Lliga Catalana*. Esta amalgama de burgueses, imitando á sus colegas de Barcelona y demás puntos de Cataluña, son fervientes adoradores de esa farsa denominada *Solidaridad Catalana*, y de ahí, que el mitin indicado resultase una segunda y minúscula edición del célebre *Aplech de la protesta*. Hablaron diversos oradores, federales y catalanistas, cuyas peroraciones fueron calurosamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre cuya concurrencia brillaban por su ausencia los trabajadores reusenses, convencidos sin duda de que el equívoco predicado por los seudorradicales-nacionalistas es peor que el otro, y de que no ha de reportarles ningún beneficio moral ni material. Solamente en la galería se veía un centenar escaso de obreros en actitud nada tranquilizadora, de los cuales decíase de antemano que estaban dispuestos á armar un escándalo cuando se levantara á hablar el digno, el leal, el consecuente diputado D. Julián Nougés. Efectivamente, se adelantó hacia la tribuna el famoso federal y oyéronse protestas que fueron ahogadas por los atronadores aplausos de la multitud, de esa multitud inconsciente que en no lejano día combatía enérgicamente la candidatura de Nougés. Y habló el falso defensor del proletariado: habló y atacó á los que le silbaban y á sus compañeros en caciquismo que le habían amenazado con no presentarle jamás candidato á diputado si tomaba parte en el mitin de referencia. ¡Con qué bríos, con qué arrogancia despreciaba tales amenazas y se alababa de habernos representado honradamente y sin venderse jamás! Y con igual arrogancia, con idénticos bríos, afirmaba que era más solidario que Dios. Y sus admiradores, sus oyentes, le ovacionaron con entusiasmo, con delirio, con los mismos entusiasmos y delirio que le habían recientemente detractado y despreciado.

En nuestra calidad de cronistas asistimos al acto, porque para ello se nos pasó atenta invitación. Pero ¿cuál no sería nuestra impresión al ver tanta mentira, tanta

comedia, tanto convencionalismo! Si no hubiéramos sido socialistas convencidos, tal vez habríamos aprendido á odiar en presencia del mitin á la política burda é in noble de esta pléyade de burgueses, explotadores y embusteros, que con la misma facilidad aplauden ó silban, que abusan y maltratan á sus pobres obreros. ¡Y estos obreros, en su mayor parte, sirven de comparsa, alucinados por un radicalismo falso y una democracia ficticia, en los juegos y comedias de sus verdugos! Vedlos: van á ponerse el pito en los labios cuando un hombre hace traición á la burguesía, y en cambio, dan sufragios á este mismo hombre cuando algunos compañeros piden solidaridad con motivo de una imperdonable traición hecha á los trabajadores en una importante lucha con los patronos ¡Oh inconscientes obreros! ¿Cuándo, pero cuándo comprenderéis que sólo por los intereses de los trabajadores hemos de luchar y de combatir?—EL CORRESPONSAL.

13 noviembre 1906.

De Tarragona.

El 4 del corriente se celebró un importante mitin en el Teatro Principal, organizado por la Federación local, y convocado por medio de un número extraordinario de *La Aurora Roja*, órgano de la misma, para protestar de los incalificables atropellos de los comerciantes de esta localidad que obligan á sus obreros, amenazándoles con el despido, á ingresar en una Sociedad titulada de «Patronos y obreros», constituida á raíz de la última huelga de toneleros, peones y marinos.

En dicho mitin hablaron Floresvi, que presidía, Pena, Sarobé y García, de la localidad, y Ramis y Comaposada, de Mataró y Barcelona respectivamente.

Las peroraciones de estos compañeros se encaminaron á demostrar la necesidad de la asociación y los beneficios que ésta reporta á la clase desheredada; á protestar de que se establezca el pacto del hambre contra los que teniendo pleno conocimiento de su dignidad no quieren ingresar en la Sociedad patronal; á censurar la pasividad de las autoridades en este asunto; á poner de relieve las enseñanzas que se desprenden de la actitud de la clase patronal al unirse sin distinción de ideales políticos ni de creencias religiosas, y á excitar á los que han abandonado la asociación á que vuelvan á ella, ya que su proceder perjudica grandemente sus intereses y los de su clase.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalizó el acto aprobándose unánimemente unas conclusiones, que fueron enviadas al ministro de la Gobernación.

Ramis y Comaposada dieron en la tarde de este día una conferencia en la «Cooperativa» acerca de los medios de lucha que posee la clase obrera.

El sábado, 10 del que rige, celebróse en el Centro Federal un mitin para protestar de la clausura de la Escuela Moderna de Barcelona. Todos los oradores demostraron su temple revolucionario, incluso el nunca bien ponderado diputado Sr. Nougés, que nos contó unas cosas capaces de hacernos morir de risa. Figúrense ustedes que la rabia que los elementos clericales sienten hacia el director de la

mos y les decimos: «Vosotros tenéis el derecho, y nosotros somos severos con los Gobiernos que se encierran y que creen encerrarse en el falso equilibrio de una imparcialidad simétrica, que acaban siempre por violar en perjuicio de la clase obrera.» (Aplausos en la extrema izquierda.)

Señores, las cosas son de tal modo así, que M. Clemenceau ha llegado, á pesar suyo y sin saberlo, puesto que parece que aun no lo ha echado de ver, á violar su propio método de no intervención preventiva. ¿De qué se trataba el 1.º de mayo? De un movimiento concertado de huelga con objeto de reducir la jornada de trabajo. Pues todo el método de M. Clemenceau, que jamás debía recurrir á los medios preventivos, sino solamente á los medios represivos, todo su método ha sido preventivo. Preventivo ha sido el arresto de los militantes de la Confederación del Trabajo; su detención y la fecha de ésta no se explican sino por el hecho de que era menester detenerlos antes del 1.º de mayo. Ese es el método preventivo por excelencia. Bien sé que M. Clemenceau ha atenuado la gravedad de esta detención leyendo un periódico socialista que ni nombraba ni inculpaba á nadie, y cuando he preguntado al autor del proyecto de ley sobre la libertad individual cómo habían podido ser detenidos preventivamente los militantes de la Confederación del Trabajo, me ha dicho: «Yo me he limitado á transmitir informes policíacos que después de todo no contenían nada contra

Escuela Moderna, según nuestro diputado, obedece á que un jueves ó viernes santo paseó aquél con sus discípulos por la Rambla de Barcelona, yendo dichos discípulos comiendo pan y butifarra.

¿Si conocerá á su auditorio el Sr. Nougués? ¡Vaya unos panegiristas, diría el señor Ferrer, si se enterase de tal salida!

Pero baste hacer constar que presidía el acto un obrero del Montepío.

Y que el día de Todos los Santos se representó en el teatro de dicho Centro el Tenorio.

¡Esta es la educación política y revolucionaria que dan á sus afiliados el partido ó los partidos republicanos!—EL CORRESPONSAL.

17 de noviembre de 1906.

De La Coruña.

Desde la prisión de nuestro querido amigo Esteban Fernández, que ejercía el cargo de secretario de la Junta Local de Reformas sociales, la Ley del Descanso es infringida en todas sus partes por la mayoría de los comerciantes.

El compañero Fernández, obrando con la honradez que le caracteriza, desempeñaba su cometido con gran celo é integridad, mereciendo el aplauso general de la sufrida clase de dependientes de comercio. Los patronos comerciantes han aprovechado su ausencia para oprimirnos más, obligándonos á que concurramos al trabajo el único día que debiéramos tener de asueto.

Algunos apreciables compañeros, para hacer prevalecer nuestros derechos, han constituido un grupo cuyo lema es *Pro descanso dominical*. En una reunión que últimamente efectuaron acordaron celebrar un acto de solidaridad, recabando el apoyo de todos los dependientes en general y de las Sociedades obreras, para protestar contra los infractores y contra las autoridades que miran impassiblemente que la ley se infrinja, á pesar de que los que componen dicho grupo han recurrido en queja al gobernador civil.

Según tengo entendido, en esta reunión se discutirá la conveniencia de asociarnos, y una vez constituidos en Sociedad de resistencia habremos dado el paso principal para que se respeten nuestros derechos.

Avante, pues, y á defendernos.—UN DEPENDIENTE.

4 noviembre de 1906.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Asociación general de Seguros del Ministerio de la Gobernación ha dado á conocer la serie de accidentes del trabajo ocurridos durante el segundo trimestre del año actual y la suma representada por las indemnizaciones abonadas á los obreros ó á sus familias.

Los datos de la Asesoría acusan que ha habido 42 accidentes productores de muerte; 29 que causaron incapacidad permanente absoluta; 108 que determinaron incapacidad permanente relativa, y 7.849 que ocasionaron incapacidad temporal.

El total de los accidentes ha ascendido á 8.028, habiéndose distribuido, como indemnizaciones, las cantidades siguientes:

Por muerte, 43.734,95 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 16.386,65; por incapacidad permanente relativa, 90.895,60; por incapacidad temporal, 290.758,47. Importan, pues, las sumas entregadas como indemnización, 388.612,27 pesetas.

Corresponden á cada accidente, según se desprende de la relación que hay entre el número de ellos y el importe de las cantidades respectivas destinadas á indemnizarlos, los siguientes promedios:

A cada caso de muerte, 1.041,32 pesetas; á cada caso de incapacidad permanente absoluta, 565,05; á cada caso de incapacidad permanente relativa, 841,62, y á cada caso de incapacidad temporal, 29,39 pesetas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Continúan las dos huelgas declaradas por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

—También siguen en el mismo estado las cuatro huelgas que sostienen la Sociedad del Arte de Imprimir y la de Impresores.

—Los patronos panaderos, con una de sus muchas informalidades, han estado á punto de producir la huelga de todos sus obreros.

Sin tener en cuenta que faltaban á su palabra dichos patronos dirigieron una comunicación á las Sociedades Obreras de pan francés y candeal, en la que les participaban que habían tomado el acuerdo de suspender el descanso-relevo que la ley indica y que ellos aceptaron ante la autoridad.

A la vista de tal resolución, ambas So-

ciudades celebraron junta el penúltimo domingo acordando adoptar medidas extremas en cuanto llevarán á la práctica su acuerdo los patronos.

Estos, preocupados con la actitud de los obreros, han desistido de su propósito, resolviendo cumplir el pacto contraído.

En Bayona.—La huelga que el gremio de albañiles había declarado al maestro González Pintos ha terminado mediante un arreglo que beneficia á los obreros.

En Valencia.—Se han declarado en huelga los ebanistas.

En Zaragoza.—Ha terminado la huelga que desde hace cuatro semanas sostenían los sombrereros planchadores y armadores.

Aunque no han conseguido todo lo que reclamaban, han alcanzado algunas mejoras.

Los obreros que permanecen en los partidos burgueses, aunque éstos sean avanzados, retrasan la doble obra de su mejoramiento y de su emancipación.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» ha publicado el Boletín correspondiente al último trimestre, en el cual, entre otros trabajos, aparece el movimiento de afiliados y las cuentas correspondientes á dicho período.

El número de afiliados en 1.º de octubre era de 6.518, y el de fondos en la misma fecha de 229.115,42 pesetas, más 36.536,41 en débitos, fianzas y préstamos.

—La Asociación del Arte de Imprimir ha acordado conmemorar el XXXV aniversario de su natalicio y el XXIV de la Federación Tipográfica con los siguientes actos: con un té fraternal el 20, por la noche, dedicado á los compañeros que se hallan sin ocupación; con un mitin el día 25, á las diez de la mañana, en el salón de Variaciones, y con una velada artística, en el mismo local, el citado día por la noche.

El primer acto se ha visto muy concurrido, reinando en él mucha alegría y un gran espíritu de fraternidad.

—No ha sido la Sociedad de Cocheros la que ha montado una Carbonería, como equivocadamente dijimos en el número pasado, sino un buen número de compañeros de esa Sociedad, que se proponen facilitar á los obreros un artículo tan necesario como el carbón en mejores condiciones de las que le venden las carbonerías particulares.

—«La Emancipación», Sociedad de Obreros embalsadores, celebrará el jueves 22 del corriente, á las siete y media de la noche, una velada en el Teatro Barbieri, para conmemorar el IX aniversario de su fundación y poner un lazo á la bandera en recuerdo de las mejoras alcanzadas hasta el día.

Zaragoza.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Nazario Sanz, calle de Costa-Alvarez, 97, 1.º

Gérgal.—La Sociedad de Obreros mineros ha renovado su Directiva, debiendo dirigirse la correspondencia á Gregorio Carreño, Centro Obrero.

La Nueva (Asturias).—La Agrupación Socialista ha tenido recientemente buen número de altas y espera tener muchas más en breve plazo.

Villanueva.—La Sociedad de Obreros agrícolas ha devuelto á la Sociedad de Peones de Bilbao la cantidad de 100 pesetas, que ésta les donó cuando aquélla se encontraba en huelga, y llegó á su poder después de haberse terminado la lucha.

Galdames.—Se ha celebrado en este punto un mitin para protestar de los atropellos cometidos con los obreros mineros en su última huelga y de la autoridad local por faltar á la Ley de Reuniones.

Presidió el compañero V. Alonso, y usaron después de la palabra J. Casas, de San Julián de Musques; J. Rubio, de Sopuerta; J. Pérez, de la Comisión de huelga, y L. Seisdedos, de Bilbao, los cuales encarecieron la organización, censuraron á los proletarios que no defienden sus intereses, relataron lo ocurrido durante la huelga y condenaron las persecuciones realizadas durante ésta y la conducta arbitraria que observa la autoridad local.

A consecuencia de esta reunión se ha alistado en la Agrupación Socialista buen número de compañeros.

Valladolid.—En la reunión trimestral celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas, la conducta del Comité y el movimiento de afiliados.

—El 12 del corriente celebró la Sociedad de Zapateros la reunión organizada para inaugurar la Cooperativa de materiales.

Tomaron parte en ella los compañeros

López, Sillero, Mier, Martínez (M.), Montes, Antillo y Martínez (R.), que presidió.

El acto estuvo muy concurrido y fué amenizado por la rondalla de la Sección Artística.

—El próximo domingo celebrará la Sociedad de Agricultores una reunión de propaganda en el Centro.

Torelló.—Se ha constituido en este punto un Subcomité Socialista de la Agrupación de la comarca del Ter.

Los que estén conformes con ingresar en el Partido Socialista pueden dirigirse á Juan Subirana.

Creullal.—Por iniciativa de varios compañeros de Aulago (Almería) se ha formado en aquel punto una Comisión encargada de organizar á los trabajadores del mismo.

Algeciras.—Se ha celebrado en esta población un mitin de obreros de transportes, en el que ha hecho uso de la palabra nuestro correligionario Valentín Ferrer, presidente de la Federación marítima.

Bilbao.—Se ha constituido la Sociedad de Obreros metalúrgicos broncistas de Vizcaya.

La correspondencia para la misma [se dirigirá á Sotero Santos, plazuela de los Tres Pílares, Centro Obrero.

—La Agrupación Socialista, en su última asamblea, ha aprobado la conducta del Comité y la de los concejales.

Por su conducta inmoral ha acordado expulsar dicha Agrupación á Andrés Echevarría.

—La Juventud Socialista se propone conmemorar el tercer aniversario de su organización con un concurso de artículos y obras sociales en un acto.

Las bases de este concurso se publicarán oportunamente.

Gallarta.—Por faltar á la Organización general del Partido y por no acatar los acuerdos del Congreso provincial y los de la Agrupación Socialista, ha expulsado ésta de su seno á José Güenaga.

La Arboleda.—Sobre el tema «Socialismo y Societarismo» ha dado una notable conferencia nuestro correligionario Remigio Cabello en el Centro Obrero. Su instructiva labor fué muy aplaudida por los muchos compañeros que le escucharon.

Espiel (Córdoba).—En breve se constituirá en este pueblo la Agrupación Socialista.

Campillos (Málaga).—También aquí se constituirá una Agrupación que defienda nuestras ideas antes de que termine el año.

Como se ve, los obreros andaluces van saliendo del estado de abatimiento y pasividad en que los sumió la crisis de trabajo.

La Línea.—El Grupo Socialista de esta localidad, en unión de la Sociedad de Cargadores de carbón, han celebrado el 30 del pasado un mitin de propaganda, que estuvo concurridísimo y al cual asistieron la casi totalidad de los compañeros que componen el mencionado oficio.

Dirigieron la palabra á los reunidos los compañeros Ferrer, Garrido, Muñoz y Vélez, los cuales hicieron una completa reseña del estado actual de la organización del proletariado universal, y particularmente de los obreros de las industrias marítimas, exponiendo con suma claridad las ventajas que éstos han reportado de la asociación, y llevando al ánimo de los oyentes el convencimiento de la necesidad de asociarse si se quiere hacer frente á la despiadada explotación de que es víctima el obrero del mar, cuya situación es por todo extremo mucho peor que la de los obreros industriales.

La numerosa concurrencia premió con frecuentes aplausos la labor de los oradores.

Los organizadores del mitin esperan que la semilla sembrada produzca buenos frutos.

EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS.—Los mecánicos de la Compañía ferroviaria *Erie Railroad Company* se han declarado en huelga reclamando aumento de salario.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado rechazar las reclamaciones obreras, y á su vez el Sindicato á que los huelguistas pertenecen ha amenazado con acudir á la huelga general si éstos no son atendidos.

Si tal ocurriese, 100.000 trabajadores se lanzarían al paro, produciéndose un conflicto de indudables consecuencias, pues varios Estados de la Unión quedarían privados de comunicaciones entre sí.

AVISO

La Juventud Socialista Madrileña advierte á sus afiliados que estando un compañero de ella dispuesto á enseñar el Esperanto, cuantos quieran aprenderle pueden inscribirse en la Secretaría de la misma los miércoles y sábados, de ocho á once de la noche.

¡OJO CON EL!

Jaime López, que dice es huelguista de Mieres, y es joven, de buena estatura y con la lengua muy suelta, no es digno de que le auxilie ningún buen compañero.

En Orense no pagó el gasto que hizo en la posada, y que hubo de satisfacer un socialista.

En Vigo ha dejado un recuerdo á tres buenos compañeros.

De Madrid se ha marchado sin pagar 28 pesetas, que han tenido que satisfacer los mismos compañeros que le proporcionaron trabajo.

Y lo mismo ha debido de hacer en las demás localidades que ha visitado.

Manden todos á paseo á semejante desvergonzado, si se presenta á ellos hablando de la causa que deshonra con su canallesco proceder.

El obrero que se asocia ó que ingresa en el Partido Socialista contribuye con ese solo acto á debilitar el poder de la clase patronal.

SIN DIOS por M. M. Mangasariam.

TRADUCIDO POR TOMÁS MEABE

Esta notable obra, traducida ya á varios idiomas, véndese al precio de una peseta en la «Tipografía Popular», Fernández del Campo, 16, Bilbao, y en la Administración de EL SOCIALISTA.

LIBROS Y FOLLETOS

- Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 20 céntimos.
- Colectivismo y revolución, por J. Guesde, 20 céntimos.
- Observaciones sobre la aplicación de la Ley de Sufragio universal para los interventores y electores socialistas, 10 céntimos.
- El Capital, por C. Marx, 3 pesetas.
- Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza), por Fidel, 50 céntimos.
- Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.
- Democracia socialista y Anarquismo, por León Troclet, 25 céntimos.
- Ley de Sufragio, 30 céntimos.
- Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos.
- Las Sociedades de resistencia, por P. Iglesias, 15 céntimos.
- La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.
- Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.
- El Materialismo económico de Marx, por G. Deville, 20 céntimos.
- Canconero Socialista (I), recopilación de J. F., 50 céntimos.
- Canconero Socialista (II), del mismo, 50 céntimos.
- Discurso sobre el libre cambio, de Marx, 30 céntimos.
- El retorno (comedia), por P. Grundman, 25 céntimos.
- El pillo (comedia), por N. N., 25 céntimos.
- La hija del fiscal (comedia), por N. Kegel, 25 céntimos.
- Nuevos parias (drama), por P. Gent, 25 céntimos.
- Bases económicas del Derecho, por A. Loria, 75 céntimos.
- Socialismo y ciencia positiva, por E. Ferri, 75 céntimos.
- El Socialismo, por J. B. Justo, 30 céntimos.
- El programa socialista del campo, por el mismo, 30 céntimos.
- Huelga general y revolución, por J. Jaurés, 15 céntimos.
- El despertar del Partido Obrero en Inglaterra, por P. Mantoux, 30 céntimos.
- ¡No traicionéis, hermanos! por Un campesino, 5 céntimos.
- El Socialismo es el Evangelio, por E. Zola, 5 céntimos.
- Los deberes del soldado, por L. Tolstoy, 5 céntimos.
- Por quién se debe votar, 10 céntimos.
- Controversia en Santander, 25 céntimos.
- Principios socialistas, por G. Deville, 1,50 pesetas.
- Ley Municipal, 30 céntimos.
- Miseria de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.
- Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels, 25 céntimos.
- Filosofía socialista, por G. Rouanet, 75 céntimos.
- Organización y Programa del Partido, 15 céntimos.
- Manual de prácticas societarías, por E. de Francisco, 50 céntimos.
- Himnos socialistas (con música), 25 céntimos.
- Obligado por la burguesía, por R. Salinas, 25 céntimos.
- A B C del Socialismo colectivista, por Terwagne, traducido por M. G. Cortés, 10 céntimos.
- La táctica revolucionaria.—Fuerza y violencia, por J. Plekhanoff, 5 céntimos.

GRABADOS

Album revolucionario. Contiene en hojas sueltas una portada y los retratos de Marx, Engels, Owen, Saint-Simón, Liebknecht, Becker y Bebel. La colección; 80 céntimos.